

Quito, julio 15 del 2014

47351  
OK

Señor Ingeniero

**JULIO EMILIO FILBIG CARCHI**

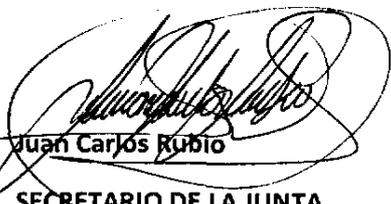
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía **INDUSTRAS OZZ SOCIEDAD ANONIMA**, en sesión del 04 de mayo del 2014, tuvo el acierto de designarle **PRESIDENTE** de la Compañía.

Su nombramiento tendrá una duración de **DOS AÑOS** desde la fecha de su inscripción. Sus deberes y atribuciones constan en el artículo Vigésimo Séptimo de los estatutos sociales que forman parte de la escritura de constitución y que fuera otorgada el 11 de febrero de 1992 en la Notaría Vigésima Novena del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de abril del mismo año, bajo el número 788, tomo 123.

Muy Atentamente,



Juan Carlos Rubio

**SECRETARIO DE LA JUNTA**

---

ACEPTACIÓN: Acepto la designación precedente en esta fecha y en el Distrito Metropolitano de Quito. Fecha up supra



Ing. Julio Emilio Filbig Carchi

CC.171262411-1



TRÁMITE NÚMERO: 46724

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	30148
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10705
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/07/2014
FECHA ACEPTACION:	15/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRAS OZZ SOCIEDAD ANONIMA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712624111	FILBIG CARCHI JULIO EMILIO	PRESIDENTE	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:788 DEL:23/04/1992 NOT:VIGESIMA NOVENA DEL:11/02/1992 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

